



**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS DE ESTUDIANTES DE GRADO Y MASTER DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS + “HERSUS”**

A la vista del Acta de la Comisión de Selección para estancias cortas para estudiantes de Grado y Máster de la Universidad de Sevilla, en el marco del proyecto Erasmus + “Hersus” en la que se proponían a los alumnos titulares y excluidos de las citadas becas, esta Comisión, ha resuelto hacer pública con esta misma fecha la relación provisional de los alumnos que a continuación se relacionan:

**TITULARES**

PEDRO CONEJO MIRANDA  
BELÉN RAMÍREZ LÓPEZ  
ALONSO IZQUIERDO PRIALE  
ANA BELÉN JIMÉNEZ GARCÍA  
MARÍA MORALES MARCHAL  
MARIA DEL PILAR CAÑADA GALIANO

**EXCLUIDOS**

MARÍA CRISTINA MEJÍA ZEVALLOS (no aporta certificación del nivel de idioma inglés)

Esta resolución estará disponible a partir de esta fecha en la página web siguiente:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias>

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la presidenta de la citada Comisión a través del Registro General de la Universidad o cualquiera de sus Registros Auxiliares, en el plazo de 5 días hábiles desde su publicación.

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Mar Loren Méndez